

CERTIFICADO DEL REPRESENTANTE LEGAL PARA CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL NUMERAL 3ª y 3b DEL ARTICULO 364-3 DEL ESTATUTO TRIBUTARIO Y LOS NUMERALES 5.1. y 5.2. DEL ARTICULO 1.2.1.5.1.8. DEL DECRETO 1625 DE 2016.

Yo, YOLANDA BECERRA VEGA, identificada con cédula de ciudadanía número 37.924.024 de Barrancabermeja, actuando en calidad de representante legal de la ASOCIACION COMUNERA CENTRO BIONATURAL DE TURISMO COMUNITARIO, identificada con el NIT 901.451.120-9, para atender el requerimiento establecido en las normas de la referencia:

CERTIFICO

Que consultados los antecedentes judiciales de los y las miembros de la Junta Directiva, Fundadores, Adherentes, representantes legales y miembros de los demás órganos de dirección de la ASOCIACION COMUNERA CENTRO BIONATURAL DE TURISMO COMUNITARIO (ESAL), se encontró que las siguientes personas:

Nombre	Identificación
Yolanda Becerra Vega	37.924.024
Kelly Johana Campo Becerra	1.010.185.691
Ana Maritza Becerra Castro	63.508.279
Mireya Tovar Sánchez	63.459.300
Leonor Díaz Villarreal	37.918.746

Utilizando el nombre de la ASOCIACION COMUNERA CENTRO BIONATURAL DE TURISMO COMUNITARIO (ESAL)

- a) No han sido declarados responsables penalmente por delitos contra la administración pública, el orden económico social y contra el patrimonio económico, tal como se aprecia en los certificados de antecedentes judiciales que se adjuntan.
- b) No han sido sancionados con la declaración de caducidad de un contrato celebrado con una entidad pública.



YOLANDA BECERRA VEGA

Representante legal

CC. 37.924.024 de Barrancabermeja

Dado a los 29 días de marzo de 2021.